

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales —Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 6 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.832

ASUNTOS VARIOS.

Los niños abandonados.

De los desgraciados niños que andan abandonados por esas calles, dice nuestro colega *El Reformista*:

«Preocupado nuestro pensamiento por una idea desconsoladora, vamos á reproducirla fielmente con objeto de que nuestros clamores, que de seguro formarán coro con la opinion general de los malagueños, sean escuchados por los que, rindiendo tributo á un espíritu de puro humanitarismo, deben volverse todo oídos y afanarse por recoger nuestras indicaciones.

Existe en Málaga una pléyade de muchachos, de los dos sexos, que pululando por todos los sitios buscan la manera de vivir, dedicándose algunos á insignificante comercio, cuyos productos apenas les bastan para adquirir el alimento necesario, y tratando de buscarlo otros por medios reprobados é ilegítimos.

Estos seres, infelices por mas de un concepto, entregados unos al mayor abandono por parte de sus padres, sometidos otros á la explotación que ejercen sobre ellos desnaturalizados parientes, y por lo regular perdidos en el árido desierto de la orfandad, cuentan tambien con la indiferencia, criminal si se quiere, de las personas que en la sociedad juegan importante papel y que debieran encaminar sus actos á la mas decidida proteccion de esa multitud de incautos, que de no ser apartados de la peligrosa senda que recorren, pueden caer al fondo de insondable precipicio, sumándose apenas dados los primeros pasos en la vida, á la repugnante cifra que representa á los mantenedores de la criminalidad en todas sus manifestaciones.

Ya en las primeras inclinaciones de esas desventuradas criaturas nótase é instinto torcido, la afición que empieza á decirse por la *pillería*, y en calles y plazas, y en las afueras del ancho edificio donde se realiza la bárbara fiesta de los toros, y en la puerta de los teatros y de los templos, se les vé dando constantes muestras de una notable falta de educación, hija del abandono que hemos lamentado.

El abecedario es para ellos un mito, como tambien las mas vulgares nociones de educación; pero en cambio desarrollan su ingenio en el mal, dedicándose á extraer de los bolsillos del mas listo lo que en ellos se guarda. Apedréanse entre sí, rompen cristales, y lo que es peor, la cabeza de algun transeunte; mófense de los ancianos, molestándolos gravemente; imitan el pregón de los vendedores, llegando á exasperarlos de modo peligroso; embadurnan los zócalos y aún el resto de las fachadas de las casas nuevas que encuentran: entonan las mas obscenas coplas; hacen imposible el tránsito al ocupar las aceras con sus juegos, y en varias ocasiones arman sangrientas riñas entre ellos mismos, habiendo resultado en algunas heridas por las armas que usan los pequeños contendientes, ingresando el vencedor en la cárcel y en el hospital el herido.

Hemos observado tambien y esto nos produce mas sentimiento, que el número de muchachas dedicadas á la vagancia, con ó sin el pretexto de ejercitar pequeñas industrias, es relativamente mayor que el de los varones.

Inspira profunda commiseración el aspecto con que aparecen estas infelices, descubriendo sus carnes por entre los harapos y presentando en el peinado y lavado del rostro y manos una detestable *negligé* que no patentiza ciertamente la pobreza, sino la mas grande afición á vivir en estado salvaje. Dan constantes pruebas en sus frases y actitudes, de una *esmerada corrupcion*, la cual puede llevarlas un dia, para desgracia de la sociedad, á lugares en que la honra es inhumada entre el fango y la miseria propios del vicio.

A las autoridades, á las corporaciones todas, á los particulares por cuya iniciativa puede lograrse con respecto á esos desgraciados la necesaria proteccion, dirigense nuestros clamores y nuestras súplicas, pues este asunto que hondamente nos preocupa, necesita de una atencion, y una solicitud extraordinarias, para que los seres objeto de estas líneas no continúen desamparados.»

Ni entregados al vicio y la molición.

El Instituto Pasteur.

UN PRESUPUESTO BARATO.

El dia 18 llegó á París el Sr. Luzarreta, acompañando á la mujer del pueblo de Benaharre (Huesca), mordida recientemente por un perro rabioso.

El Sr. Alvareda recibió en la embajada aquella misma noche á los recién llegados, obsequiándolos con pastas y vinos generosos. Al dia siguiente los Sres. Chacon y Hermoso, en nombre de nuestro embajador, presentaron la enferma y su acompañante al sabio doctor.

Inmediatamente fué puesta en curacion la infeliz mujer de Benaharre, practicándole una inyeccion hipodérmica en el costado derecho. Las inyecciones las practica el doctor Granhec, sentado ante una mesa en la que hay 16 copitas de virus cubiertas con un trozo de papel y clasificadas segun la fuerza del líquido que contiene. El virus mas fuerte se les inyecta en la primera operacion, atenuándolas cada dia. En el gabinete del eminente doctor se encuentran enfermos de casi todas las naciones del mundo.

El doctor Pasteur nada percibe por las inoculaciones, y para mayor comodidad tiene un cirujano encargado de la curacion de las heridas, que lo hace tambien gratuitamente.

El Sr. Luzarreta dice que los que en España se vean atacados de tan cruel enfermedad, pueden curarse con solo 210 pesetas de gasto, tomando Zaragoza como punto de partida.

De Zaragoza á París importa el viaje 74 pesetas, y por dos le llevan en un carruaje desde la estacion al hotel Du Progres, rue Gay-Lusac, número 50, en donde por 4 pesetas 50 céntimos diarios se hallan instalados convenientemente con intervencion del Dr. Pasteur. Desde dicho hotel hay que dirigirse todos los dias, para practicar las referidas inoculaciones, á la rue di é Ellin, Escuela superior de maestros, donde se le ha prestado al ilustre sabio un local para sus operaciones. Las inoculaciones duran diez ó doce dias.

La hidrófoba de Benabarre ha quedado bajo el amparo de la embajada española, y probablemente hoy, 2 de Mayo, tomará el tren de regreso á su país.

Las huelgas en Decazeville.

Anuncian de Decazeville, que el martes á las cuatro de la mañana, estalló en Combes un cartucho de dinamita colocado en el borde de la casa que habita el minero Thegsiol, que no ha abandonado el trabajo.

La explosion causó algunos desperfectos, pero de escasa importancia.

El telégrafo anuncia que, por lo que del sumario se desprende, fué un empleado de la mina el que puso el cartucho de dinamita.

Tambien dice el telégrafo que se espera que terminen pronto, por un arreglo, las huelgas en Decazeville.

Las fiestas de Pascua pasaron sin incidente alguno.

Continuaban las distribuciones, importando estas, un dia con otro, 1.500 francos.

Los ingresos del sindicato de los mineros ascendian á la fecha del lunes á 75.694 francos, y los gastos á 53.710, quedando todavía en caja, por lo tanto, 21.984 francos.

Argelia.

De Argelia escriben á los periódicos franceses que es un hecho cierto la paz entre las tribus de los Mehayes y de los Angados, y que una parte de estas últimas ha salido ya del círculo de Lalla-Marnia, con direccion á Marruecos. De modo, que puede considerarse como terminado el incidente ocurrido en la frontera marroquí.

No obstante, el *Figaro* publica una conferencia que dice celebrada con un personaje, á quien llama Hadjüttü, cuya importancia desconocemos, y que dice que ha ido á París á proponer al gobierno francés que se apodere del territorio del Sus inmediato á Marruecos, pues Hadjüttü reconoce que el Imperio marroquí está en visperas de desmoronarse, y cree que España, Alemania é Inglaterra se aprovecharán de sus despojos.

Otro periódico francés, *Le Soir*, publica tambien un telegrama de Hamburgo anunciando que muchos comerciantes alemanes preparan el envío de sus productos á Marruecos.

Además anuncia el telegrama que va á establecerse una linea regular de vapores entre Hamburgo, Tánger y Rabat.

Los hurones.

Un aviso á los cazadores que crían hurones (*Jurons ó furas*) en sus casas.

Un matrimonio habitante en Albi, (Francia) calle de Carmoux ha tenido el sentimiento de perder á un pequeño niño de un modo horrible.

El dia 10 del presente mes por la mañana salió la madre á hacer sus provisiones al mercado dejando el pequeño dormido en la cuna, cuando al regresar el mas terrible espectáculo se ofreció á sus ojos:

La pobre criatura tenia comido la mitad del rostro.

La infeliz madre mandó llamar á su marido llena de desesperacion.

Este era cazador y guardaba encerrado en una caja un huron para cazar conejos. Por un funesto descuido se olvidó de cerrar la caja y el roedor salió de ella, se subió á la cuna y destrozó el rostro del niño comiéndose un ojo, la nariz y parte de los labios.

Fué inútil cuanto e practicó para salvar al niño, pues la infeliz criatura murió al poco tiempo víctima de la pequeña fiera.

El hospital de Málaga.

Nuestro colega *Las Noticias* publica el siguiente suelto acerca de la situacion verdadera que afligida que atraviesa el Hospital Provincial de aquella ciudad. Sustituyan nuestros lectores el nombre de Málaga por el de Almería y tendrán una copia exacta de lo que pasa en el nuestro.

Dice así el periódico malagueño:

«Quizá habrá sorprendido á nuestros lectores el que un Sr. Diputado provincial confirmara ayer en plena sesion cuanto dijimos acerca del deplorable estado en que se halla la administracion del Hospital Civil, y el que, á pesar de esto, escuchara la Asamblea casi con indiferencia las graves palabras de dicho señor.

Como estamos decididos á llegar hasta lo último en la publicacion de cuanto viene ocurriendo en el hospital, seguiremos hoy tratando dicho asunto fijándonos con especialidad en los inconvenientes con que los facultativos luchan para la eficaz asistencia de los enfermos.

Desde hace mucho tiempo se tiene prohibido á los profesores el uso de dietas especiales para la alimentacion y que receten medicinas, que, aunque necesarias é irremplazables para la curacion de los enfermos, sean costosas ó de difícil confeccion. Hoy sucede algo y aun mucho más que esto, pues hasta las mas baratas y corrientes dejan de aplicarse con frecuencia.

No hace mucho fueron curados los enfermos y heridos del departamento de cirugía con hilas impregnadas en el aceite de las candelillas, por no suministrarse á los médicos el cerato simple que tenían recetado. Ya dejan de aplicarse las cataplasmas por falta de ingredientes para confeccionarlas; ya, la falta de agua de Seltz recetada á enfermos que sufren vómitos incoercibles; ya, la carencia de vino tan necesario para sostener las fuerzas de los pacientes debilitados por una hemorragia ó por crónica dolencia; en ocasiones no se pueden confeccionar con oportunidad los alimentos por falta de combustibles, y otras veces son aquellos de tan mala calidad que los enfermos caerian en la inedia sino se les facilitasen otros de fuera de la casa.

Para todas las operaciones quirúrgicas que allí se practican tienen los facultativos que llevar el instrumental necesario, y hasta ha habido ocasion en que alguno de estos tuvo que llevar jabon, para lavarse las manos, luego de pasada la visita.

En síntesis, y para no molestar más la atencion de nuestros lectores con tan triste pintura, diremos que el establecimiento se viene sosteniendo por la abnegacion y aun sacrificios del personal del mismo, que por cierto no cobra un céntimo de sus haberes hace ya muchos meses. Otro dia daremos á conocer la cuantía de la suma que á ese personal se adenda.

Advertimos otra vez á los señores diputados provinciales que, si no aprovechan la circunstancia de encontrarse reunida la Asamblea para lograr que la situacion del hospital se mejore, contraerán la responsabilidad grave que supone el no hacer valer las ventajas de su cargo en bien de intereses sagrados que deben custodiar.

El crucero «Reina Cristina».

El sábado fué lanzado al agua en el Ferrol el crucero de hierro de primera clase *Reina Cristina*.

Este buque, el primero en su clase y dimensiones que se construye en los arsenales españoles, mide 84'80 metros de eslora entre perpendiculares, 13'20 de manga, cinco de calado, medio de carga y un desplazamiento correspondiente de 3.090 toneladas.

Su armamento consiste en seis cañones de 16 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, montados en otros tantos reductos salientes, dos en

cada extremidad y á cada costado de la cubierta alta, y otros dos más pequeños, uno á cada banda, en la misma cubierta y en las proximidades de la maestra.

Los cuatro cañones montados en los reductos grandes tienen un campo de tiro de 130°, y pueden hacer fuego en direccion de la quilla, mientras que los dos centrales limitan su tiro á un ángulo de 116°.

Además de cuatro ametralladoras Nordenfeli, lleva instalados cinco tubos lanza-torpedos, dos á proa á un costado y otro de la roda para arrojar los torpedos en direccion de la quilla, dos en el último tercio de popa para ser lanzados con un ángulo de 45° con el plano diametral, y otro á popa enfilado con dicho plano.

Con objeto de ejercer la debida vigilancia en la defensa contra los torpedos enemigos, el *Cristina* irá provisto de un proyecto de luz eléctrica, sistema Magin, con sus correspondientes dinamos y motoras.

La máquina propulsora del barco, construida por los Sres. Penn de Greenwick, es de alta y baja presion y mueve una sola hélice.

Consta de tres cilindros, uno de alta y dos de baja presion, pudiendo desarrollar un trabajo de 4.800 caballos indicados, con el cual se espera alcance un andar máximo de 17 millas.

El *Cristina* está aparejado de goleta de tres palos y lleva nueve embarcaciones menores, dos de ellas de vapor con su correspondiente armamento de dos cañones de 7 cm Gonzalez Hontoria.

El proyecto completo de la construccion es debido al brigadier de ingenieros D. Tomás de Tallerie, y con arreglo á los mismos planos se construyen el *Reina Mercedes* en el arsenal de Cartagena y el *Alfonso XII* en el Ferrol.

Se puso la quilla del *Cristina* el dia 12 de Agosto de 1881 en presencia de SS. MM., estando encargado de la direccion de las obras el ingeniero D. Antonio Perez.

POLITICULLA.

Menudean las noticias contradictorias acerca de la organizacion de las mesas en las futuras cámaras.

Los ministeriales han dado desde luego de baja al Sr. Pelayo Cuesta para la primera vicepresidencia de Senado.

Y le han dado de baja, no por falta de talla, sino por todo lo contrario.

El ministro de la Guerra se ha encargado de proteger á su íntimo y cariñoso amigo el general Salamanca, y al efecto, segun cuatro murmuradores, ha escrito una carta al Sr. Sagasta indicándole la conveniencia de que deje en el tintero al director de Administracion militar; pues designado para la presidencia de la alta Cámara el general marqués de la Habana, basta y sobra con él para que el elemento militar esté representado en la mesa del Senado.

Quien ha sabido entenderla es el Sr. Montejo Robledo. Segun hemos oido, como funcion de desagrazios, está ya acordado concederle la gran cruz de Carlos III. No es mala permuta, tratándose de los derechos eventuales á una vicepresidencia.

Y vamos al Congreso.

Aquí la única novedad consiste en que por no encontrar ex-ministros, el Gobierno se ve obligado á rebajar la talla para las vicepresidencias.

Como no tenemos de ello seguridad, omitimos la enumeracion de los candidatos; pero si hemos de decir que á confirmarse las noticias que sobre el particular circulan, los nombramientos de vicepresidentes van á resultar una especie de quinta de Mendizabal.

Ya van apareciendo datos fijos para juzgar de la vida y hechos de la difunta doña Sinceridad.

Segun nota oficial, las actas presentadas en la secretaria del Congreso son, hasta ahora, 287.

De ellas no tienen protesta 132.

Y vienen protestadas 155. A todo esto todavía no se ha dignado publicar la *Gaceta* la lista de los que han sido elegidos como representantes del país; tardanza que nadie explica como no sea por el desbarajuste que existe en los centros oficiales.

La mayoría del Senado, ya poco numerosa, está amenazada de sufrir una resta importante.

La de 14 ministeriales, que despues de elegidos, resulta que no tienen las condiciones legales para tomar asiento en la alta Cámara.

A Barcelona—dice *La Publicidad*—no le podía faltar un cura, y éste ha venido en la persona del presbítero D. Pedro Juan Puig, conocido por *Lo Oito*, de edad 35 años, cuyo domicilio se ignora, pero que se sabe era un caballero carlista que hizo la pasada campaña al mando del célebre cura de Plix.

Este cura desapareció al ser sorprendido con

un saco que contenía, según refiere el citado colega catalán:

- Una magnífica pistola con culata postiza, que se convertía fácilmente en buena carabina.
Una canana con 18 cartuchos.
Una caja de cartuchos.
45 cápsulas de distintos calibres.
81 cartucho sin cargar.
Una cagita de pólvora.
Dos libros titulados: Mamá del Sacerdote y Viva Jesús.
Dos bolsos con perdigones.
Una funda de revolver.
Dos rosarios y dos escapularios.
Varios útiles para afeitar.
Una lima.
Un purificador y varios otros objetos de uso particular.

Entre los papeles del saco, encontré la siguiente candidatura:
«Candidato para diputado a Cortes: D. EDUARDO CASSET Y MATHEU.»
Según se nos asegura, la autoridad se da prisa para inquirir con premura de dónde salen las misas que disparaba ese cura.

NOTICIAS CURIOSAS.

Útil procedimiento.

Para conocer dónde y a qué profundidad se puede encontrar agua vólense en Italia del método siguiente: Se toman 100 gramos de azufre, 100 de verdete, igual dosis de cal viva y otro tanto de incienso blanco; se reduce todo a polvo, se mezcla bien y se coloca en una olla de tierra, nueva y barnizada, la cual se acaba de llenar con gudejos de lana. Se cubre con una tapadera, también de barro barnizado, se pesa y se entierra en un hoyo de 30 centímetros de profundidad.

A las veinte y cuatro horas se extrae y se pesa nuevamente; si resulta disminución de peso es señal de que allí no hay agua, pero si hubiese aumento será prueba infalible de que se encontrará el agua. Si el aumento fuese de 40 gramos, el agua se hallará a 21 metros de profundidad; si fuese de 80, a 14 metros y si de 120 a 19 metros; si de 160, a siete y si de 200 a tres. La mejor época para hacer este ensayo es aquella en que la tierra no esté ni demasiado seca ni muy húmeda.

Cleveland espiritista.

Aunque no puede motejarse de supersticioso el presidente Cleveland tiene cierta fe en los mediums espiritistas. Siendo sheriff en la ciudad de Buffalo, le profetizó uno de estos que llegaría a presidente; el cumplimiento de esta predicción impresionó bastante a Mr. Cleveland y fué la causa ocasional de su fe en los susodichos mediums.

El año pasado un médium visitó la Casa Blanca y dijo a Mr. Cleveland que volvería a ser presidente, pero le aconsejó que guardara mucho su persona. Esto explica—agrega el que da esa noticia—su alejamiento de los lugares públicos.

La tierra de Janja.

Después de recorrer el casi inexplorada territorio de las Misiones en la República Argentina, un periodista y viajero italiano, en una conferencia dada en Buenos Aires, ha dicho:

«Que la vida, que tarda cinco años en fructificar en Italia, da uvas en Misiones de un sarmiento plantado un mes antes, y que da dos abundantes cosechas en un año; que de un soto pié de vil se recoge veinte arrobas de uva; que la madoca alcanza a tres metros de alto; que las batatas pesan hasta treinta libras, y los ajíes y tomates son perennes todo el año; que la caña de azúcar y el arroz crecen sin necesidad de riego, fecundados con el rocío, y que una hectárea de la primera rinde quince arrobas y el segundo se cosecha a los cuatro meses, y produce segunda vez en el año; que dos libras de maíz sembrado producen 15 arrobas y 64 libras de 800 a 1.000 arrobas y da dos cosechas anuales, y los porotos hasta tres cosechas.»

Lo que cuesta una niebla en Londres.

El día 27 de Enero del año pasado hubo una gran niebla en Londres, por lo cual fué preciso encender el gas durante el día, acusando los contadores por tal concepto un consumo de 2.718.249 metros cúbicos de gas, que al precio, de 3 cheelines por cada 28.315 metros cúbicos, importó 5.260 libras esterlinas.

Otra niebla asecida en 9 de Febrero último, ocasionó un consumo extraordinario en el día de 2.535.284 metros cúbicos de gas, por los que cobró la Compañía del gas y cok casi otro tanto es decir, un medio millón de reales, que es lo que cuesta, sobre poco mas ó menos, una niebla en Londres.

PROVINCIAS.

Un pescador del puertecillo de Pasage (Coruña) ha encontrado en la costa uno de estos días, flotando cerca de las peñas llamadas del Pedrido, una bodega, cerrada con una gran cantidad de trapos en lugar de corcho.

Para enterarse de lo que contenía la rompió por el cuello, y halló en ella un trozo de papel de oficio del sello de 1885, que dice, escrito a lápiz:

«A las doce y media de la noche del día 19 de Abril de este año se ha perdido el bergantín-goleta María, que salió de Cartagena el 11 del mismo mes.

Toda la tripulación ha muerto. Auxilios. Socorro y piedad.»

El trozo de papel no trae nombre alguno que lo firme ni otra noticia de la dirección que llevaba el bergantín-goleta que se dice perdido.

Tal circunstancia nos hace dudar de si será esta una nueva broma tan estúpida y de mal género como la reciente de la pérdida del vapor Santa María, de Santander.

Poblacion penal.

En 28 de Febrero existían en los establecimientos penales del reino 17.933 confinados de ambos sexos; 17.169 varones y 814 hembras.

En 31 de Marzo había 17.065 varones y 815 hembras.

Hubo, pues, durante ese mes una disminución de 193 penados, todos varones.

Málaga sigue ofreciendo el mayor contingente, 850 varones y 10 hembras, siguiendo Granada, Madrid y Valencia. Y Canarias el menor, 37 varones y 8 hombres, siguiendo Guipúzcoa y Alava.

En Cádiz hay mucha agitación, por lo menos en los periódicos, con motivo de las órdenes emanadas del ministerio de la Gobernación para que se suspendan los trabajos de canalización de aquella Sociedad Cooperativa del Gas.

Háblase de una gran manifestación pública para protestar de esa ingerencia extraña en asuntos locales.

El gobierno español ha ofrecido al general Guzman Blanco un buque de guerra para conducirlo a su país.

La necesidad de terminar un tratado pendiente de su firma en Londres, impedirá al general embarcarse en un puerto español, aceptando así el ofrecimiento que se le ha hecho.

Dice El Diario Español: «Parece ser que el mártir fue castigado un preso de una manera brutal por uno de los empleados de la cárcel, suponiéndose que habrá quedado aquél en grave estado, puesto que desde dicho día no ha acudido a la comunicación. Se ha dado conocimiento del hecho al secretario del Sr. Aguilera, y se ha tratado de que llegue a noticia del juzgado del distrito.»

Anuncia un periódico de Gibraltar que el príncipe D. Amadeo de Saboya, ex-rey de España llegará a aquel puerto en el yate Siboya hacia el 8 de este mes, acompañado de los buques de guerra Giovanni Bausan y La Italia. Después irá D. Amadeo para Lisboa, donde representará su hermano el rey de Italia en la boda del príncipe heredero de la corona de Portugal.

Por noticias recibidas de Italia, parece que D. Carlos ha contratado un empréstito de doscientos mil francos, para sus gastos particulares, hipotecando al efecto bienes de su esposa.

Según noticias de un periódico de Málaga, ha llegado a ser ya tan aflictiva la situación económica por que atraviesa la diputación provincial, que se teme que de un momento a otro se cierren los asilos y establecimientos benéficos que corren a cargo de la provincia, por no contar ni aun con los fondos mas precisos con que atender a la subsistencia de los asilados.

Se ha suicidado en Polopos (Granada), degollándose con la luna de un espejo, el joven médico D. José Lorea, que venia sufriendo hace tiempo una parálisis.

En Zaragoza se suicidó anteayer otra joven, disparándose un pistoletazo en el cuello, y en término de Chiclana se ha degollado otro hombre despues de envenenarse con fosforos.

En la mina llamada de Los Alemanes, en Linares, estalló el Viernes Santo una caldera de vapor, derribando la cañeta en que se encerraba la máquina y ocasionando heridas gravísimas a dos operarios, uno de los que falleció a poco y el otro continúa muy grave en el Hospital.

En una numerosa reunion de profesores de Cataluña, celebrada en la Universidad de Barcelona, se acordó nombrar una comision para que, en el caso de confirmarse el pago de las atenciones de la primera enseñanza por el Estado, recabe los derechos pasivos y demás ventajas que se conceden a todos los funcionarios de la nacion, y acuda al Parlamento en demanda de un aumento de sueldo, que no baje de un ascenso para todas las clases y categorías, y que subsista lo actualmente legislado sobre el pago de la retribucion escolar personal.

También se acordó que, prescindiendo de todo carácter político, se procure llegar a una inteligencia entre todos los maestros de España, a fin de lograr un representante en el Parlamento, debiendo ser precisamente maestro público con ejercicio.

EXTRANGERO.

Marruecos.

Ha salido de Tanger para Cádiz, desde cuya ciudad se dirigirá a su país el ministro plenipotenciario que fué de Alemania en Marruecos Sr. D. Teodoro Werber.

En la rada de Mazagan se encuentra el laud español Joven Antonio, cargando granos para isla de Madera, la goleta Nueva Carlota, para Barcelona y el brio-barca Ingles Graphie com-

pletando un cargo de habas para el Reino Unido.

El vapor alemán Gottorp, de cuyos viajes nos ocupamos detenidamente en nuestro número anterior, ha salido de Tanger con dirección al Sus y Guanun, a objeto, según asegura su capitán, de investigar el paradero de los individuos de la tripulación que dejara abandonados en aquellas costas, por consecuencia del mal tiempo y del siniestro ocurrido a la barca que los condujera.

Los primeras partidas de lanas que han sido conducidas para su venta al mercado de Mazagan se cotizan al precio de 37 a 40 pesetas los 50 kilos, francos a bordo.

Las kábilas del Sus se han incautado de 80 mulas y una litera perteneciente al hijo del Sultan, que manda el primer cuerpo de ejército que penetrara hace dias en aquel territorio.

El príncipe se ha apoderado y ha hecho cortar la cabeza a seis de los ladrones. Este castigo ha merecido la aprobación del Emperador.

Los agricultores marroquíes se hallan satisfechos del estado de los campos que prometen una cosecha abundante.

En la férax campiña del Sur se esperan con ansiedad las lluvias para facilitar la siembra del mais, grano de segura y productiva exportación.

El Domingo 4 del corriente y ante una numerosa concurrencia se bendijo y colocó en Tanger la primera piedra del edificio que ha de construirse con destino a colegio de las hermanas franciscanas. La ceremonia fué presidida por el padre Sienz, generalísimo de la orden. Dicha autoridad eclesiástica terminada su misión, se dirigió a Tetuan en donde visitó la misión española y en los pasados dias y haciendo el viaje por tierra llegó a esta Plaza embarcándose para la Peninsula.

El Sultan de Marruecos se promete que su estancia entre las insurrectas kábilas del Sus sea breve y tiene decidido hacer su viaje con extraordinaria rapidez. Para que los obstáculos materiales no embaracen las marchas y se opongan a sus manifestos deseos, ha ordenado a los gobernadores que mandan las diversas fracciones de su ejército, que bajo ningún pretexto autoricen a las fuerzas para llevar impedimenta ni bagajes de difícil acarreo.

TELEGRAMAS.

La cuestion de Grecia.

Londres 2.—En un banquete celebrado ayer en la Academia Real, al brindar lord Rosebery, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, pronunció un importante discurso político.

Declaró que todo hace esperar que las negociaciones de las potencias en la cuestion de Grecia, obtendrán un pronto y satisfactorio resultado.

Athenas 2 (tarde).—El periódico La Hora, órgano del partido Tricoupi, protesta contra la insinuación hecha por algunos periódicos extranjeros, de que un cambio ministerial podría contribuir a zanjar las dificultades pendientes entre Grecia y las potencias.

La prensa helénica asegura esta tarde que las potencias piden:

- 1.º Que Grecia se comprometa a desarmar en un plazo breve, y
2.º Que no mencione en su respuesta que cedió a los consejos de Francia.

Añade que el Sr. Delyanni desecha ambas proposiciones.

Athenas 2 (noche).—El representante de Inglaterra en esta capital afirma que no ha recibido todavía nuevas instrucciones de su gobierno.

En los círculos diplomáticos se cree que los embajadores consideran insuficiente la respuesta dada por el Sr. Delyanni a las cinco grandes potencias.

Circula el rumor de que los representantes de éstas se embarcarán mañana ó el martes en los buques de la escuadra.

La opinión pública se muestra unánime en pedir la resistencia contra toda medida opuesta a la independencia ó a la dignidad de la nacion.

Las amenazas del bloqueo no inspiran aquí temor alguno.

En la legacion de Francia, a pesar de las noticias que corren, se tienen esperanzas de que se llegará en breve a una solución satisfactoria.

La Iglesia y Alemania.

Berlin 2.—El Papa ha accedido a que los nombramientos de los sacerdotes para cubrir los curatos vacantes, sean notificados a las autoridades prusianas.

Esta concesion restablece por completo la concordia entre Prusia y el Vaticano y asegura la revision de las leyes de Mayo, conforme con los deseos de la Santa Sede.

En las aduanas francesas.

Paris 2.—La importacion de animales en Francia por las Aduanas de Aríege y Alto Garona, prohibido en virtud de la orden de 1.º de Febrero, a causa de la existencia de la

epizootia en España, ha sido autorizada a partir de hoy para el ganado ovejuno, cabrú y de cerda, quedando subsistente la prohibición temporalmente para el vacuno.

El cólera.

Roma 2.—Ayer no ocurrió mas que un caso de cólera en Brindis.

En Ostuní se presentaron cinco casos y en Latiano ocurrió una defuncion.

Se vá restableciendo la confianza y se espera que la epidemia no se propague.

GACETA.

DIA 29.

Presidencia.

Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador y el juez de Avila sobre un interdicto de recobrar presentado por D. Gaspar Garcia Juste y D. Prudencio Juste contra dos vecinos de Navalmaral.

Gobernacion.

Reales órdenes anulando los acuerdos de los Ayuntamientos de Alejandro, Illora y Montefrío, por los que fueron admitidas las dimisiones de todos los concejales que respectivamente le componia, y por consecuencia el nombramiento de los interinos que reemplazaron a aquéllos, y las elecciones verificadas en Mayo último para la renovación.

—Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Pravia (Oviedo), en Junio del 84 y Mayo de 85.

—Otra declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo del año pasado en Vinas, y que anuló la Comision provincial de Zamora.

Fomento.

Real órden nombrado catedrático numerario de literatura jurídica en la Universidad central, al de la Granada D. Rafael Urefia y Smenjand.

—Otra disponiendo se publique la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza durante el mes de Marzo último.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, Almería 4 de Mayo de 1885.

Muy señor mio y estimado amigo: En contestación a una gacetilla que vió la luz pública en las columnas de su ilustrado periódico correspondiente al júeyes de la pasada semana, aparece en El Diario de Almería un estenso suelto que no puedo dejar sin contestación por hacerse en él ciertas afirmaciones calumniosas. Le ruego por tanto, encarecidamente, de cabida en su diario a las siguientes líneas, y dándole por ello gracias mil me repito de V. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Enrique Lopez Morales.

Dice el papel aludido que la R. M. Abadesa, «cree que está en su perfecto derecho al admitir a cuantas jóvenes se le presenten para ingresar en la Comunidad y retinan las condiciones que previene la Santa Regla de su Orden y las disposiciones de la Iglesia; no haciéndose mención en ninguna de ellas de la previa licencia de los padres para las que aspiren al estado religioso.»

La R. M. Abadesa, encerrada constantemente en el oscuro claustro del Convento, y ocupada en rogar a Dios por la salvacion de nuestras almas pecadoras, cree sin duda que en este mundo no rigen mas leyes que las de la Santa Regla de su orden y las disposiciones episcopales, pero ignora, entre otras muchas cosas, que ante las leyes eclesiásticas, están las civiles, y que si en las primeras no se hace mención de que es necesaria la autorización paternal para que las jóvenes menores de edad puedan abrazar la vida monástica, en las civiles, que son las que a su pesar tienen forzosamente que acatar la R. M. Abadesa, el R. Prelado y todos los Reverendos clérigos de España, hay un artículo muy terminante, del cual hizo ya mención La CRÓNICA, por el que se obliga a los hijos a vivir en compañía de sus padres hasta la edad de 25 años; que la misma ley marca para su emancipación (artículos 64 y 65 de la Ley de Matrimonio Civil) sin que en esta ley, que como españoles, desde el Obispo hasta el último monaguillo, tenemos forzosamente que cumplir, se haga mas escepcion que para el caso de que los menores pretendan contraer matrimonio.

Tenganlo bien presente la R. M. Abadesa, el R. Prelado y El Diario de Almería, para no volver a incurrir en lapsus (vulgo plancha) de este género.

Y continúa diciendo ese periódico: «Y no obstante la R. M. Abadesa tuvo la atención de poner en conocimiento de la señora madre de la joven aspirante, y sin demora alguna, el acto realizado por su hija, instandola a una conferencia que tuvo lugar en la tarde del mismo día del suceso y en la que dicha señora confesó haber dejado a su hija en libertad de obrar como tuviera por conveniente, bien que jamás sería de su gusto y aprobación.»

Vamos por partes. Es muy cierto, que la R. M. Abadesa por medio de carta (que obra ya en poder del Tribunal de Justicia) puso en conocimiento de la señora madre de la joven aspirante, el acto realizado por su hija, y con una candidez harío ridicula, hace constar que su hija se habia presentado en el Convento, diciendo gozaba para ello de la autorización materna.

Raro, muy raro es, que una señora que posee algún talento ó mediana ilustración, pueda

crear que una joven menor de edad, vaya a realizar un acto tan grave como el que nos ocupa, sin ser acompañada de la madre ó por lo menos de alguna persona de representación de su familia, y aún es más ridículo creer, que, presentándose dicha joven sola á las puertas del Convento, goza de autorización materna.

Cierto es también, que la conferencia entre la Sra. Madre de la encanastada y la R. M. Abadesa tuvo lugar en la tarde del mismo día en que se verificó el suceso.

Pero no es cierto, que dicha señora confesó haber dejado á su hija, en libertad de obrar como tuviera por conveniente, puesto que esta le hizo presente á la R. M. Abadesa, que ella al ser llamada al Convento había ido en la creencia de que las leyes la autorizaban para exigir que su hija le fuera devuelta, que en manera alguna había consentido, ni la autorizaba para tal cosa, oponiéndose rotundamente, si tenía á ello derecho, á que permaneciere por mas tiempo enclaustrada. A lo que contestó la Superiora que si ella hubiera estado en antecedentes no le hubiera permitido la entrada, pero que ya una vez dentro no podía dejarla desamparada, pretesto ridículo que maldita la fuerza que ante las leyes tiene.

Conste pues, que *El Diario* ha faltado á la verdad diciéndonos que la conferencia habida entre la Sra. Madre y la Abadesa, aquella había confesado haber dejado á su hija en libertad de obrar como tuviera por conveniente.

Añade *El Diario* que la Sra. Superiora les dijo, lamentaba de todas veras los disgustos que ha producido este suceso, pero que no podía obrar de otra manera sin faltar á los sagrados deberes de su oficio.

A lo cual se me ocurre decir, que ó la señora Superiora falta á sus sagrados deberes ó no es cierto lo que ha dicho al principio.

Dice *El Diario*, que por honor de la familia de la interesada, se abstiene de hacer la historia de su vocación religiosa.

Como yo pertenezco á esa familia y no comprendo que quiere decir *El Diario* con eso de que por honor de la misma familia, se abstiene de hacer la historia de su vocación religiosa, me creo en el deber de exigir y exijo una explicación satisfactoria de esas calumniosas palabras.

Al mismo tiempo, entrego al Sr. Fiscal un número de dicho periódico para que instruya la correspondiente sumaria.

Enrique Lopez Morales.

GACETILLAS.

En Rioja.—Cuando un pueblo comprende sus intereses, y dejando á un lado las preocupaciones políticas para confundirse en estrecho abrazo, se reúne en fraternal banquete que es el prólogo, por decirlo así, de su futura prosperidad, no podemos por menos á fuer de hombres honrados, de mandar nuestros plácemes y nuestro mas sincero aplauso á los que de hoy en adelante se consagraran tan solo á procurar por todos los medios posibles el bienestar de su país. El banquete de Rioja ha sido el sello y ha sido la alianza franca y leal de todos sus habitantes.

Quisiéramos tener espacio suficiente para reseñar una fiesta, sin ejemplo hasta ahora en dicho pueblo, que de fijo formará época y será recordada por todos con entusiasmo; pero ya que otra cosa no sea daremos algunos detalles.

La reunion tuvo lugar el domingo último en obsequio de nuestros amigos los juriconsultos D. Teobaldo Fernandez y D. Joaquin Ramon Garcia.

La mesa espléndidamente engalanada constaba de ciento diez y siete cubiertos, y jamás hemos visto una mezcla mas variada de todas las clases sociales: con el propietario compartía el bracerío, con la levita la modesta chaqueta y, todos en fraternal sentimiento significaban la union de la riqueza con el trabajo que la produce; del que necesita saber con el que sabe enseñar.

De hacerla, sería larga la lista de los comensales. Estaban allí los Vicianas, Rodriguez, Mañas, Aguilares, Sanchez, Puertas y tantos otros que no recordamos. En resumen lo que en el pueblo de Rioja representan elemento paciente.

A invitacion de los concurrentes iniciaron los brindis que, mas que brindis fuerza correctos discursos, D. Joaquin Ramon Garcia y don Teobaldo Fernandez, los que despues de poner de relieve lo mucho que gana un pueblo cuando logra que desaparezcan de su seno todas las disidencias que lo corroen y mas si están sostenidas por extrañas influencias, brindaron por los dias de ventura y prosperidad que les desean á los habitantes de Rioja: el entusiasmo que se apoderó de todos los asistentes es indescriptible cuando dichos señores terminaron sus sentidas y razonadas peroraciones.

El dignísimo sacerdote señor Martinez, que jamás ha figurado ni figurará en política, circunscribiéndose tan solo á ejercer su sagrado ministerio predicando la santa doctrina del Crucificado, exhortó á los asistentes todos para que nunca se rompiese el fraternal lazo con que se habían unido: tan sublimes palabras fueron escuchadas con religiosa atencion para todos los circunstantes.

D. Ramon Muley Lopez brindó por que nunca lleguen á motivarse pleitos entre los vecinos de Rioja, que es la verdadera paz envidiable por todos, menos por los curiales. El aplauso fué unánime y posa rara hasta los abogados se los prodigaron.

Despues brindó el alcalde de Santa Fé D. José Hernandez refiriéndose á la causa seguida y felizmente terminada contra D. Indalecio Gomez Mañas defendido por D. Teobaldo Fernandez por el triunfo de la verdad y la justicia sobre la mentira y arbitrariedad, recordando con elegantes frases y acabados conceptos los in-

mensos beneficios que está reportando á todos la imparcialidad é ilustrada rectitud de los señores Magistrados que componen esta Audiencia.

Continuó el profesor de Instrucción primaria el apreciable D. Mariano Rubio Alvarez que con esa frase que se inspira en el alma y no busca las galas de la oratoria, brindó por que los riojanos no olvidaran jamás aquel acto que representa la union mas completa y sincera entre todos los que allí reunidos solo aspiran al beneficio del pueblo y á este hermoso objetivo postergan resentimientos que hasta ahora les dividieran.

D. Andrés Leal de Ibarra y Búrgos, que había sido invitado, dejó un hueco en la mesa sin satisfacer en sus amigos el deseo de que asistiera; pero tenía pendiente un lance de honor... no haya cuidado, era en el circo gallístico donde perdió la partida la célebre jaca asesino.

Por último, amenizaron el acto acordeones, armoniums, flautas, etc., etc., y la vecindad en masa salió á despedir entre entusiastas vítores y ruidosas aclamaciones, al joven letrado don Teobaldo Fernandez y á su apreciable amigo y compañero D. Joaquin Ramon Garcia de quien tanto tiene aprendido, como así lo dijo en su brindis el Sr. Fernandez tributándole gustoso el título de maestro.

Reciban nuestra enhorabuena los riojanos y perseverando en sus hermosos propósitos de concordia, sea eterna la alianza que inaugura el banquete de esta crónica y tomar ejemplo y provechosa enseñanza otros pueblos que tanto lo necesitan, y hoy beben el acibar de la discordia.

La recaudacion obtenida por la Junta del Puerto en la segunda quincena del mes de Abril por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.372'57
Por id. id. de exportaciones.	766'21
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	973'63
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	620'22
Total.	3.732'63

Cuya cantidad de las figuradas tres mil setecientas treinta y dos pesetas sesenta y tres céntimos, han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Han comenzado las visitas domiciliarias á los panaderos, recogiendo 122 hogazas y media el día de antes de ayer por el concejal D. José Verdejo que es uno de los mas celosos individuos del Municipio.

No deje el Sr. Verdejo de dar un paseito por la plaza de Abastos donde siempre hay abusos que corregir.

Ayer contrajeron los santos lazos del matrimonio en la iglesia de Santo Domingo la virtuosa señorita D. Maria Padilla Sanchez y nuestro querido amigo D. Enrique Garcia Vivas apadrinando á ambos novios la señora doña Amalia Duimovich y D. Federico Benitez Alonso.

A la ceremonia asistieron bastantes parientes y amigos del Sr. Garcia Vivas los que fueron generosamente obsequiados con dulces y cigarrillos.

Deseamos á los cónyuges todo género de felicidades.

Los industriales de los gremios que á continuacion se expresan se presentarán en esta Administracion de Contribuciones en los dias siguientes:

- DIA 11.
- Vendedores por menor de terciopelos etc. 10 mañana.
 - Id. por mayor de papel de todas clases 10 y cuarto.
 - Id. por id. de harinas y cereales de todas clases 10 y media.
 - Cafés en que además de los artículos propios de estos establecimientos se sirven platos sueltos 11 y cuarto.
 - Establecimientos de ropas hechas 11 y media.
 - Vendedores por menor de tejidos de lana, seda, etc. 12.
 - Id. id. de instrumentos de matemáticas 12 y media.
 - Id. id. máquinas de coser 12 y 3/4.
 - Id. id. quinqués lamparas etc. 1 tarde.
 - Id. por mayor de vinos comunes del país 1 y cuarto tarde.
 - Establecimientos de libreria ó comercio de libros 1 y media.
 - Id. para la venta por menor de papel y objetos de escritorio 2.
 - Establecimientos de generos ultramarinos ó comestibles 2 y cuarto.
 - Id. para la venta de chocolates 2 y media.
 - Vendedores de relojes de todas clases 3.
 - Id. loza y cristal porcelana etc. 3 y media.
 - Id. de vinos y licores de todas clases 4.

- DIA 12.
- Vendedores por menor de tocino jamon y embutidos 9 y media mañana.
 - Id. id. de vinos y aguardientes del país 10.
 - Id. id. de harinas de todas clases 10 y 3/4.
 - Establecimientos para la venta de calzado y que además se hace á la medida 1 y cuarto.
 - Casas de huéspedes que paguen de alquiler más de 750 pesetas. 11 y media.
 - Pasado-res y mezones 12.
 - Vendedores de todas clases de estampasy pinturas que no sean al óleo 12 y cuarto.
 - Establecimientos en que se venden y componen armas de fabricacion nacional 12 y cuarto.
 - Tiendas de abaceria en que se venden por menor garbanzos, judias etc. 12 y 3/4.
 - Casas de pupilos ó huéspedes que paguen de alquiler anualmente desde 750 pesetas 1 tarde.
 - Tabernas fuera del casco de la poblacion 1 y cuarto.

Tienda en que se venden cacharros ordinarios 1 y media.

Id. para la venta de cordeles y sogas y otros efectos de esparto 1 y 3/4.

Id. de muebles de pino en blanco ó pintados 2.

Id. para la venta por menor de aceite y vinagre y jabon 2 y 3/4.

Vendedores por menor de paja y cebada, algarroba y otras semillas 3 y 1/2.

Espendedores de carnes frescas ó sablajeros 3 y 3/4.

Síntomas... y no buenos.
Los agentes de órden público de Barcelona tuvieron en la madrugada del jueves, en la estación del ferro-carril del Norte, á dos jóvenes, á los cuales se les ocupó un saco que contenia ochenta y cinco cartuchos de dinamita y una caja de pistones, sin que supiesen explicar satisfactoriamente su procedencia y destino.

Hace cinco ó seis dias y tambien en una estación de aquella capital detuvieron á un hombre que llevaba una caja con dos trabucos, dos fusiles y municiones, sin que tampoco supiese explicar satisfactoriamente su procedencia y destino.

Nada estamos sobre un volcan.
Tinta indeleble.—Utilizando la propiedad que tiene el pieromato de potasa de hacer insoluble á la gelatina bajo la influencia de la luz, se puede preparar una tinta indeleble, que, despues de seca al sol sencillamente, no podrá borrarse ni con el agua caliente, ni con los ácidos, ni con los álcalis, ni mucho menos con el jabon.

La receta, que tomamos de un periódico italiano, *El Progreso*, es como sigue: se funden en 50 gramos de agua 2 gramos de gelatina y 2 de bicromato de potasa; despues en 50 gramostambien de agua, se disuelve aparte cualquier color de anilina que se quiera dar á la tinta entre los diversos que se conocen de esta clase, sacados, segun sabemos, de las breas; en seguida se mezcla todo, encerrando los líquidos reunidos en un frasco de cristal de color.

Si la mixtura resulta demasiado densa, se puede disminuir la cantidad de la primera disolucion de gelatina y bicromato de potasa, y si resultara clara de color, será preciso añadir algo más de la coloracion de anilina, hasta que con tales ingredientes se logre un punto conveniente.

Con esta receta se obtienen tintas indelebles que pueden resistir la intemperie y los lavados sucesivos á que se someten las ropas.

Escapatoria.—Una cotorra ingrata ha abandonado la jaula en que la tenia su dueño y deseosa de ver el mundo ha tendido las alas y ha dejado el hogar en que era tan querida.

Pueden llevar á la prófuga, si ha parecido, á casa de D. Francisco de Castro que lo agradecerá.

Garantías de la bondad y cualidades alimenticias del *Caldé Civilis*, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos-Aires, gran medalla de or ; en las de Blois y Amsterdam de 1833 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1881, medallas de plata; siendo en estas la mas elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalacion del *Caldé Civilis*, está llamando extraordinariamente la atencion en la actual Exposición universal de Amberes.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verdícosos. Hoy, señores, que dicha fiebra domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE EL DIA 4.

Entrados.

De Marsella, vapor inglés Edmondley.

De Garrucha, laud Milagro.
De Valencia, id. San Miguel.
De Tarifa, id. Pepita.

Despachados.

Para Filadelfia, brik Elvético.

ANUNCIOS.

Oculista. Se ha establecido nuevamente en esta capital Don Juan Garcia Gomez Médico-cirujano y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria para los enfermos de págo.

De 7 á 8 de la mañana y de 11 á 12.

Consulta gratuita para los pobres.

De 12 á 2 de la tarde.—Los lunes, miercoles y viernes.

Operaciones: los sábados á las 12 para los pobres de solemnidad y clase jornalera. 1-15

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL *CAROL MACCHONIA* saldrá de este puerto el 7 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros y con trasbordo á flete corrido para Génova, Liorna, Civita-Vechia y Nápoles. Su capitán D. Ulpiano Torres. Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay.

En la casa calle de la Encantada, número 47, se bastean colchones á un precio módico y se componen acordeones. 3-6

Sociedad Cooperativa de Obreros de Almería.

No habiendo tenido efecto la subasta para el suministro de comestibles á los socios de la misma, se anuncia otra que se llevará á efecto el día nueve del corriente á la una de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de la Bienhechora.

Lo que se anuncia para conocimiento de los industriales que quieran tomar parte en dicha subasta.

Almería 3 de Mayo de 1886.—Por la Junta Directiva, El Secretario, Felipe Garzón. 3-6



Pidáanse en todos los establecimientos los jabones de la marca acreditada EL CISNE en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratura no tienen competidores.

Se vende, ó se alquila,

la casa número 10, calle de Pescadoras. Darán razon en la del Gran Capitan número 48.

Compañía General de Tabacos de Filipina. *La Flor de la Isabela.* Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Cochera. Se alquila mas en la calle transversal á los Reyes Católicos, con un gran pajar y agua. Tiene además aparte tres buenas habitaciones compuesta de sala, alcoba y cocina. En esta imprenta darán razon.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

ALMERIA.

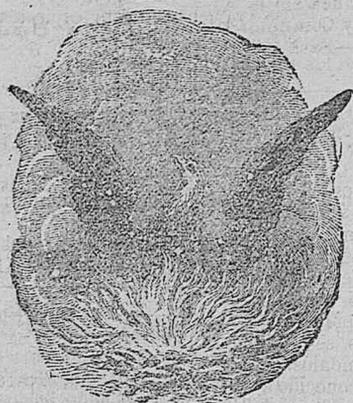
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SEGUROS.

SPENCER, RODA Y LEVENFELD.

Aseguran toda clase de buques y mercaderías, lo mismo las que se embarquen en este puerto que las que vengán á él en buques de vela ó vapor por cuenta de respetables Compañías españolas y extranjeras. 6-8

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berter y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.

Rambla del Obispo número 13.



DE BEBIDAS GASEOSAS

GUÍA MANUAL DEL FABRICANTE
Traducido al Castellano.
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPPELLE**, J. BOULET & C.º, Suc.º, 31, r. Boimod, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144).
PRECIO: 6 FRANCOS.

En Almería D. J. Gomez Talavera Pedidos importantes á C. A. Saavepra, Taitbout, 55, París.

NUEVOS MAPAS DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el más completo y conocido hasta el día.

Ambas cartas Geográficas están muy bien litografiadas y contienen multitud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente están omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las 14 cruces y condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

En cuanto al de Europa además de los Pañellones de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapas se venden al precio módico de 3 pesetas 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, según personas competentes, atendido á su gran trabajo y utilidad para todos.

Se venden en casa de los Sres. Estrade Berdot Frères ópticos.

Tiendas, 2.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderón, ó sea á la de la rambla.

Se venden también barriles y aros de castaño para uva. Luis Terriza en liquidación.

AZÚCAR CUADRADILLO DE CÁRDENAS.

Fabricado exclusivamente con caña pura, sin mezcla alguna.

Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 más de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO.

Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C.º, MON'AD', 22, BARCELONA.

CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes.—Dirección general.—Rue Milton, 4.—Paris. Sucursales.—Calle Claris, Barcelona.—Bruselas.—Génova.—Lón ires.—New-York.—Lisboa.—Oporto.—Inspección general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Cádiz.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Coruña.—Gijón.—Leon.

Obligaciones foncieras y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de París, vendidas á plazos y á la par.

Representante en Almería D. Enrique Martínez calle de Calderon.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, núm. 64.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 242.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa |
| » » D. José de Artuela | » » Emilio Vidal y Torres |
| » » » Isidoro Gomez de Arostegui | » » Federico de de Solaegui |
| » » Pablo Hernandez y Pelayo | Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman |
| » » Marqués de Peñaforida | » » Bartolomé Belmonte |
| » » José Suarez Güares | » » Saturnino Hernandez y Gonzalez |
| » » Francisco Rodriguez Arial | » » Antonio de la Devesa |
| » » Joaquin Lopez Doriga | |
| » » Gil M.º Fabra | |

COMITÉ ECECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegación sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para más informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

GARRONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, gremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

BANQUE DE L' EPARGNE POPULAIRE (FUNDADO EN 1882).

Hasta ahora, la adquisición de valores públicos solo estaba al alcance de los personas favorecidas por la fortuna, pero el establecimiento de dicho Banco, acreditado ya en Francia, viene á reparar esta desigualdad, haciendo partícipes de aquellos á todos los que lo deseen y aspiren á procurarse un ahorro que por el medio económico y ventajoso que ofrece este Banco há de adquirir en España el gran desarrollo que en Francia há realizado.

Consiste el medio ofrecido en la venta á plazos mensuales, de valores públicos de primer orden (*Crédit Foncier de France, Ville de Paris* etc., etc.); de tal modo que el suscriptor, que se obliga á depositar en esta *Caja de Ahorros* 20 pesetas mensuales durante un período de dos años poco más ó menos, según la clase de título comprado, tiene derecho desde el pago de la primera mensualidad, á disfrutar de todos los aumentos y beneficios de la obligación, tales como intereses, dividendos, primas de amortización, lotes, etc., etc., cuyo importe le ayuda notablemente al pago de su suscripción; y admitiendo que en los distintos sorteos mensuales que corresponden á dichas obligaciones no les haya cabido en suerte ningun premio (1.000 á 200.000 pesetas) resultará siempre al suscriptor haber ahorrado insensiblemente un capital representado por el valor de la obligación comprada, negociable en todas las plazas y considerada como de las mejores y más seguras del mercado Europeo.

El *Banque de l' Epargne Populaire*, compra y vende toda clase de valores cotizados y no cotizados.

Se encarga de cobrar todos los cupones vencidos.

Hace préstamos con garantías sobre rentas, acciones y obligaciones cotizadas en Bolsa.

Admite depósitos en efectivo con arreglo al siguiente cuadro:

A 3 años	8 por 100
A 2 años	7 por 100
A 1 año	6 por 100
A 6 meses	5 por 100
A 3 meses	3 por 100

Representante en este capital D. Rafael Idáñez, calle del Teatro número 11.

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Amadruvilas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos case de su propietario calle de Gerona, Almería.

PROGRESO.

Incanseable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más facil y precioso mecanismo en máquinas para coser 1 a Compañía *Fábrica Singer de Nueva-York* ofrece una variada y nueva colección que por sus esmerados trabajos la elevan incuestionablemente á la cuspide del mundo civilizado.

SINGER.

ALMERIA,

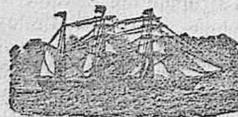
6. PRINCIPE ALFONSO

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salsichon legítimo de Vich, queso de bota y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Barbería, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, café y lés superiores. 43.—TIENDAS.—43.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.